



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888
Apdo.: 1010

ASAAI-215-2016
15-12-2016

RESUMEN EJECUTIVO

El estudio se realiza en atención al Plan Anual Operativo de la Auditoría Interna, apartado Evaluaciones Integrales Gerenciales, 2016.

Se determinó que por parte de Gerencia de Logística se prorrogó por cuatro años más, (hasta el 18 de abril 2020), el contrato de arrendamiento del Centro de Distribución Central de la Caja Costarricense de Seguro Social, a pesar que desde el inicio del contrato (año 2012), la infraestructura no cumple en su totalidad con las especificaciones técnicas definidas en el cartel, de la licitación 2010LN-000002-1142, lo que evidencia debilidades en el control efectivo del contrato. Además no hay evidencia de que la póliza del contrato esté vigente, lo que expone a la institución a carecer de un respaldo que permita asumir de manera ágil la resolución de situaciones imprevistas.

En cuanto a la “Adquisición de un terreno para la construcción y equipamiento del Centro de Almacenamiento y Distribución Central de la Caja Costarricense del Seguro Social”, la Licitación Pública 2015LN-000001-4402 se declaró infructuosa por parte de la Dirección de Arquitectura e Ingeniería, lo que ha generado la demora en el proceso.

En lo referente a la seguridad del Área Almacenamiento y Distribución, se observó que no se dispone de personal especializado para la coordinación de la vigilancia, esto aunado a la ausencia de normativa que regule el principal medio de control de seguridad que es el circuito cerrado de televisión.

Sobre el tema de inventarios, la prueba para confrontar existencias físicas con lo reportado en el Sistema de Gestión de Suministros (SIGES), dio como resultado un monto por sobrantes correspondiente a ₡4.269.172,13 (cuatro millones doscientos sesenta y nueve mil ciento setenta y dos colones con trece céntimos) y por faltantes a ₡18.879.451.72 (dieciocho millones, ochocientos setenta y nueve mil cuatrocientos cincuenta y un colones con setenta y dos céntimos). Aunado a esto, se evidenció que en el periodo del 1º de enero al 31 de diciembre, realizaron ajustes por ₡4.427.729.031,36 (cuatro mil cuatrocientos veintisiete millones setecientos veintinueve mil treinta y un colones, 36/100), siendo que se detectaron inconsistencias en los registros, justificaciones y otros.

Además, durante el año 2015 hubo vencimiento de mercadería por ₡102.070.050.31 (ciento dos millones, setenta mil cincuenta colones con treinta y un céntimos), observándose también riesgos de vencimiento al 2018 que podrían generar a la Institución pérdidas económicas mayores a los ₡490.124.314,26 (cuatrocientos noventa millones, ciento veinticuatro mil trescientos catorce colones con veintiséis céntimos).



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888
Apdo.: 1010

Se detectaron oportunidades de mejora en los controles implementados por el ALDI para minimizar el riesgo de vencimiento de los productos, además de que se detectó que la obtención de información del SIGES para el reporte de “Riesgos de vencimiento”, no es clara y en su formato Excel no es completa lo que puede conllevar a errores de interpretación de los datos.

Se determinaron también debilidades en el proceso de recepción de la mercadería, debido a una insuficiente capacidad real instalada del Almacén, así como a la ausencia de coordinación efectiva por parte del área de planificación de compras. Para el proceso de aliste no se dispone de un procedimiento estandarizado para los tres centros de distribución, lo que da paso a la variabilidad en el proceso, aumenta el riesgo de errores en las cantidades a despachar, dificulta la mejora continua y la calidad de lo entregado.

En cuanto a las Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución de Medicamentos se determinaron incumplimientos en aspectos como la existencia de un manual de calidad, documentación de procesos, disponibilidad de permisos de funcionamiento, capacitación del personal y realización de auto inspecciones, además de otros factores relacionados con infraestructura e implementación de controles de temperatura, registros de limpieza y calibración de termómetros, sistemas de protección contra incendios. En cuanto a los vehículos que posee el ALDI, se observó que el 45% ya cumplió con su expectativa de vida, se observó además, debilidades en las condiciones de transporte de los medicamentos.

En el tema de la información, hay presencia de inconsistencias en los datos del SIGES, lo que puede impactar negativamente la percepción de las diferentes instancias institucionales que utilizan dicho banco de información. Además, en cuanto SIGES, los funcionarios consultados expresaron la necesidad de mejorar elementos vinculados con la usabilidad de esa herramienta.

En el tema contable, se determinó que no se lleva un eficiente control de inventarios, dado que los faltantes de inventario registrados contablemente representan el 4.50% del total de compras anuales de suministros; alcanzando un total de €6,631.912.504.99 (Seis mil seiscientos treinta y un millones novecientos doce mil quinientos cuatro colones con noventa y nueve céntimos), siendo que desde hace aproximadamente seis años las justificaciones emitidas por el ALDI, en algunos casos no son aceptadas por la Subárea Control de Activos y Suministros y en otros el Almacén no presenta las justificaciones. Además, no se evidencia que exista un control eficiente sobre las transacciones que diariamente ingresan al SIGES los funcionarios del ALDI y que mensualmente son remitidos al SICS para su posterior contabilización en el SIF. Prueba de ello es que ninguno de los dos sistemas emite un reporte sobre los comprobantes rechazados, los que deben ser corregidos con posterioridad.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888
Apdo.: 1010

Dado lo anterior, ésta Auditoría recomienda efectuar un abordaje integral del Área de Almacenamiento y Distribución, con el propósito de fortalecer su sistema de control interno en cuanto a la gestión, registro, control, custodia y gestión de la información de los inventarios de la mercadería que almacena, custodia y distribuye.